

CONCURSO DE OPOSICIÓN – DESPRECARIZACIÓN LABORAL

Dirigido a: Contratados habilitados según Ley 7609/2025

Acta COMISION DE SELECCIÓN N°: 01/2026

Fecha: 06/05/2026

Asunto: Convocatoria Nacional de Concurso de Oposición para la Desprecarización Laboral, Reunión Informativa y Recepción de Postulaciones.

Convocatoria N°: DINAUSA 01/2026

Se reúne la Comisión de Selección designada por Resolución N° 178/2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente, constituyéndose como instancia administrativa única de ejecución y responsable directa de los procesos de selección. En tal carácter, le compete resolver las cuestiones relativas a la gestión del proceso, desde su conformación hasta la publicación de la lista de seleccionados y elegibles. En este contexto, la Comisión se reúne en la fecha indicada a fin de analizar, definir y comunicar los aspectos vinculados al asunto del presente documento.

Puntos tratados

Punto 1: Apertura a la Convocatoria Nacional de Concursos.

AGREGAR PUESTO: CARGOS PERMANENTES PARA DESPRECARIZACIÓN LABORAL				
VAC.	OG	FF	MONTO SALARIAL GS.	GRUPO OCUPACIONAL
22	111	30	Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones)	PROFESIONAL SANITARIO II – LIC. DE BLANCO
1	111	30	Gs. 4.320.000 (guaraníes cuatro millones trescientos veinte)	PROFESIONAL SANITARIO II – LIC. EN ENFERMERIA

Punto 2: Documentaciones habilitantes a convocar:

- ✓ **RESOLUCIÓN DINAUSA N° 178/2026.**
- ✓ **Dictamen CJGCH No 17/2026**

Punto 3: Designación del Equipo Técnico de Apoyo de la presente convocatoria.

1. Nidia Shirley Reyes Martínez – C.I.N° 2.475.979 – Asistente Administrativo

Punto 4: Aclaraciones referentes a los perfiles publicados

Se deja constancia que la metodología de evaluación a ser aplicada será basada en MANUAL DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DESTINADO A LA DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL DE SALUD CONTRATADO (“PERSONAL DE BLANCO”) EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, EJERCICIO FISCAL 2026, en ese sentido, los requisitos no considerados como excluyente no serán factor de eliminación, sin embargo, aquellos requisitos definidos como EXCLUYENTES serán causales de descalificación automática.

Punto 5: Elaboración de la planilla de identificación de postulante

Se adjunta la planilla de identificación de postulantes elaborado y trabajado con la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas – DINAUSA

Punto 6: Elaboración de la planilla de identificación de postulante

Designación de Contactos para aclaraciones generales sobre el proceso de selección

Contacto y Aclaraciones:

- ✓ **Equipo Técnico**
- ✓ **Correo electrónico: concursosdinavisa@gmail.com**
- ✓ **Teléfono: 021-453.666 Int. DGDP**
- ✓ **Día y Horario: de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hs.**

Punto 7: Metodología de Postulación
Por Carpeta Física: Formulario físico + **Documentos físicos en el legajo institucional**

El postulante deberá presentar el Formulario de postulación (CV) a ser recepcionada en la oficina de la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas.

Dirección: Turbe 883 – Edificio DINAVISA I

Recepción de formularios Ej.: Mesa de Entrada de Concursos.

Horario: 07:30 hs a 15:00 hs y días (lunes a viernes)

Por Correo electrónico: concursosdinavisa@gmail.com, desde las 23:59 del último día fijado para el efecto, transcurrido el plazo de postulación no se admitirán más postulaciones

Los documentos solicitados en la matriz documental deberán obrar en legajo institucional y digital.

Punto 8: Se define el Cronograma General para la Convocatoria Nacional, conforme se expone a continuación:

N°	Publicación	Días	Fechas
1	Convocatoria Nacional del Concurso	05 (cinco) días corridos	Contados a partir de la Publicación en la Página Web: https://dinavisa.gov.py
2	Reunión informativa	01 (un) día hábil	Fecha visualizada https://drive.google.com/drive/folders/12FIR26CzMKezWmsHWsFWIGz2XLWH9raX
3	Recepción de Postulaciones	05 (cinco) días hábiles Lunes a viernes (horario establecido según modalidad de postulación)	Fecha visualizada https://dinavisa.gov.py/
La Reunión Informativa se realizará de forma: presencial Salón auditorio DINAVISA Edificio Sudamérica - 4to. Piso Hora: 10:00 hs. Fecha: 11/05/2026			
Observaciones importantes:			

1- Convocatoria Nacional de Concurso: Responde a la etapa en la cual el postulante debe tomar conocimiento del proceso en general comprendido por todos los documentos publicados en el proceso de convocatoria de interés.

2- Reunión Informativa: corresponde a una reunión donde la Institución convocante del concurso transmitirá a los futuros postulantes informaciones sobre:

1. Presentación y explicación del perfil y las bases y condiciones.
2. Metodología, guía y procedimiento para la postulación.
3. Cronograma general del proceso de concurso, detallando las etapas que compone el proceso conforme las bases y condiciones aprobadas.
4. Todos los detalles del contenido referencial para el examen, como acceder a los documentos y el desarrollo de las evaluaciones.

3-Recepción de postulaciones, esta recepción se encuentra habilitada en la fecha publicada en <https://dinavisa.gov.py/>, transcurrido el plazo de postulación, se tomarán como postulaciones extemporáneas y no podrán ser evaluadas.

Punto 8: Se define la Guía de estudio para Evaluaciones

Nº	Normativa/Otros	Incisos o Artículos o capítulos a considerar	Enlace de acceso a materiales
1	Ley 6788/2021	Todos los Artículos	https://drive.google.com/drive/folders/12FIR26CzMKezWmsHWsFWIGz2XLWH9raX
2	Ley 7361/2024	Todos los Artículos	https://drive.google.com/drive/folders/12FIR26CzMKezWmsHWsFWIGz2XLWH9raX
6	Misión, Visión y Valores, etc. De la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	Todos los componentes	https://drive.google.com/drive/folders/12FIR26CzMKezWmsHWsFWIGz2XLWH9raX

Se adjuntan y forman parte de la presente Acta

- Anexo I- Guía de postulación
- Anexo II- Formulario de Postulación

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la reunión, firmando al pie los miembros presentes de la Comisión de Selección, en prueba de conformidad.

Representante de la MAI Titular	Representante de la UAF Titular
Representante de la DGDP	Miembros Veedores (con voz)

ANEXO I

GUIA DE POSTULACIÓN

Por Carpeta y Digital:

El postulante deberá ingresar a la Página Web: de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), en el link: <https://dinavisa.gov.py/>, y descargar el FORMULARIO DE POSTULACIÓN de la PESTAÑA DE CONCURSO.

Los documentos solicitados en la matriz documental, deberán obrar en el legajo institucional

Se emitirá al postulante una constancia de postulación (CODIGO DE POSTULACIÓN)

- Presencial; al momento de la postulación
- Por correo: dentro de las 24 hs.,

Sin que esto signifique la admisión (dicho código no implica admisión al proceso).

La recepción se realizará en el horario de Presencial: de 07:30 a 15:00 hs. Por correo desde las 00:00 del primer día hábil hasta las 23:59 del último día fijado para el efecto, transcurrido el plazo de postulación la plataforma se cerrará y no se admitirán más postulaciones.

Es Obligación del postulante mantenerse informado de todo el proceso, para lo cual debe ingresar a la página Web de la DINAVISA, "Concursos", en el puesto de su interés, en el apartado "Bases y Condiciones" *Ver Perfil y Matriz y *Ver Información, en dónde se visualizará todo el proceso de las Etapas del Concurso.

IMPORTANTE

-En caso de que exista diferencia entre la información declarada y el documento presentado, se tomará como válida la información registrada en el documento.